

# PROGRAMAS DE CAPACITACIONB & AUDITORIA INTERNACIONAL

## FUNDAECUADOR CIA. LTDA.

### JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce, a las quince horas, se realiza la JUNTA GENERAL DE SOCIOS ordinaria de la sociedad, previamente convocados cada uno de ellos. En vista de que a la convocatoria se ha presentado una socia, señora Alba Rocío Herrera Ramírez, siendo la misma la poseionaria de más del 50% de las aportaciones societarias, decide nombrar al señor Howard Neal George Bustamante, como secretario ad-hoc de la asamblea. El mencionado señor se posesiona como secretario y procede a iniciar la JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Se constata el quórum y se contabiliza la presencia de más del setenta y cinco por ciento de las aportaciones sociales que, por lo tanto, confirman el quórum necesario para iniciar la junta general del socios.

El secretario lee los puntos del día de la convocatoria que son:

1. Aprobación del informe de la gerente general de la sociedad.
2. Aprobación de los estados financieros de la sociedad.
3. Aprobación de la aplicación o no de la normativa NIIF.

Se analiza el informe de la gerencia y se lo aprueba dejando constancia del gran buen desempeño de la empresa durante el año fiscal dos mil trece.

Se analiza los estados financieros de la sociedad presentados por la gerencia general y se los aprueba.

Se analiza la aplicación de la normativa NIIF y se decide que no aplican las normas mencionadas a los estados financieros del año dos mil trece.

Se da un receso para redactar esta acta y se reanuda la sesión. El secretario lee el acta y es aprobada.

Se cierra la sesión a las diez y siete horas del siete de abril del año dos mi trece.

FIRMAN:

El secretario ad-hoc señor HOWARD NEAL GEORGE BUSTAMANTE.

La socia presente señora ALBA ROCIO HERRERA RAMIREZ

